

Expediente: 179/22
Carátula: CREDIL S.R.L C/ CORDOBA FATIMA MAGDALENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORDOBA, FATIMA MAGDALENA-DEMANDADO
307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS
27231174112 - CREDIL S.A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 179/22



H3040175116

AUTOS: CREDIL S.R.L c/ CORDOBA FATIMA MAGDALENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°179/22.

Monteros, 06 de mayo de 2024.

1) De la compulsa de autos, advierte la suscripta que no tomó intervención la Sra. Agente Fiscal en los presentes autos. En consecuencia: Remítase al Ministerio Público Fiscal, a los fines de dar cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 26/04/2023.

2) Practíquese por secretaría la Planilla fiscal solicitada.NSV

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.